



GOBERNACIÓN DEL HUILA



20185AL00049651
SGN-C054-F04

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DECRETO No. 0509 DE 2018

Por medio del cual se modifica el Decreto 0411 de 2018 "Calendario Académico 2019"

EL GOBERNADOR DEL HUILA

En ejercicio de las competencias otorgadas en la ley 715 de 2001 artículo 6 numerales 6.2.1. y 6.2.8 y Decreto 1075 de 2015 artículo 2.4.3.4.1, y,

CONSIDERANDO QUE:

Se hace necesario garantizar el inicio del año escolar 2019 con el suministro de la alimentación a los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo en el departamento, pero, por efectos de la contratación no es posible que pueda iniciarse en la fecha establecida en el decreto 0411 de 2018.

Para atender esa necesidad, mediante oficio 2018-EE-196370 de diciembre de 2018, se solicitó al Ministerio de Educación Nacional el permiso para la modificación del calendario académico de 2019, habiendo sido aprobado mediante oficio 2018-ER-314585 de 20 de diciembre, debiéndose, igualmente, revocar, en los términos de la Ley 1437 de 2011 artículo 93 numeral 1, el Decreto 0469 de 16 de diciembre de 2018, por cuanto que no había sido solicitada ni aprobada su modificación.

Por lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo segundo del decreto 0411 de 2018, en la parte pertinente a las fechas de inicio del primero y segundo semestre de actividades académicas y complementarias con estudiantes, la primera y segunda semana de desarrollo institucional, la primera semana de vacaciones de los directivos docentes y docentes y la primera, segunda y tercera semana de receso escolar, el cual quedará así:

"ARTICULO SEGUNDO: DISTRIBUCION DEL CALENDARIO. Atendiendo a las condiciones regionales, el año lectivo 2019 comprende cincuenta y dos (52) semanas distribuidas, así:

1. ACTIVIDADES ACADEMICAS Y COMPLEMENTARIAS CON ESTUDIANTES DE EDUCACION FORMAL PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS: Cuarenta (40) semanas.



GP 019 - 1

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina · Neiva – Huila – Colombia · PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación

Página 1 de 1



SC4353 - 1



GOBERNACIÓN DEL HUILA



2018SAL00049651
SGN-C054-F04

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DECRETO No. **0509** DE 2018

Por medio del cual se modifica el Decreto **0411** de 2018 "Calendario Académico 2019"

- Tercera: Del primero (01) al siete (07) de julio de 2019.
- Cuatro (4) semanas. Del dos (2) al veintinueve (29) de diciembre de 2019.
- Cuarta. Del dos (02) al ocho (08) de diciembre de 2019
- Quinta: Del nueve (09) al quince (15) de diciembre de 2019
- Sexta: Del dieciséis (16) al veintidós (22) de diciembre de 2019.
- Séptima: Del veintitrés (23) al veintinueve (29) de diciembre de 2019

4. RECESO ESTUDIANTIL: Doce (12) semanas

- Primera: Del treinta y uno de diciembre de 2018 al siete (07) de enero de 2019
- Segunda Del ocho (08) al trece (13) de enero de 2019
- Tercera Del catorce (14) de enero al veinte (20) de enero de 2019.
- Cuarta Del Quince (15) al veintiuno (21) de abril de 2019
- Quinta Del veinticuatro (24) al treinta (30) de junio de 2019
- Sexta Del primero (01) al siete (07) de julio de 2019.
- Séptima: Del siete (07) al trece (13) de octubre de 2019
- Octava: Del veinticinco (25) de noviembre al primero (1) de diciembre 2019.



GP 019 - 1

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina · Neiva – Huila – Colombia · PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGov · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación



ISO 9001
Icontec
SC4353 - 1



GOBERNACIÓN DEL HUILA



2018SAL00049651
SGN-C054-F04

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DECRETO No. **0509** DE 2018

Por medio del cual se modifica el Decreto 0411 de 2018 "Calendario Académico 2019"

PRIMER SEMESTRE:

Del veintiuno (21) de enero al veintitrés (23) de junio de 2019. (21 semanas)

SEGUNDO SEMESTRE:

Del ocho (8) de julio al veinticuatro (24) de noviembre de 2019. (19 semanas)

2. SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Cinco (5) semanas

Primera: Del ocho (08) al trece (13) de enero de 2019.

Segunda: Del catorce (14) de enero al veinte (20) de enero de 2019.

Tercera: Del quince (15) al veintiuno (21) de abril de 2019

Cuarta: Del siete (07) al trece (13) de octubre de 2019

Quinta: Del veinticinco (25) de noviembre al uno (01) de diciembre 2019.

3. VACACIONES PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES: Siete (7) semanas

Una (1) semana: Del treinta y uno (31) de diciembre al siete (07) de enero de 2019

Primera: Del treinta y uno (31) de diciembre al siete (7) de enero de 2019

Dos (2) semanas. Del veinticuatro (24) de junio al siete (07) de julio de 2019.

Segunda: Del veinticuatro (24) al treinta (30) de junio de 2019.



GP 019 - 1

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina · Neiva – Huila – Colombia · PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación



SC4353 - 1



GOBERNACIÓN DEL HUILA



20185AL00019651
SGN-C054-F04

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DECRETO No. **0509** DE 2018

Por medio del cual se modifica el Decreto 0411 de 2018 "Calendario Académico 2019"

- Novena: Del dos (02) al ocho (08) de diciembre de 2019.
- Décima: Del nueve (09) al quince (15) de diciembre de 2019.
- Undécima: Del dieciséis (16) al veintidós (22) de diciembre de 2019.
- Duodécima: Del veintitrés (23) al veintinueve (29) de diciembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y revoca el decreto 469 de noviembre 16 de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **27 DIC 2018**

~~CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA~~
GOBERNADOR

[Firma]
GLORIA GONZALEZ PERDOMO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: Mercedes Fierro Andrade
Supervisora de Educación

Revisó: Bernardo Rouillé Tamayo *[Firma]*
Profesional Especializado

[Firma]
RICARDO MONCALEANO PERDOMO
Director Departamento Administrativo



GP 019 - 1

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina · Neiva – Huila – Colombia · PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación



SC4353 - 1